

DECRETO N°

TEMUCO,

**23 FEB 2023**

VISTOS

1. Las Normas contenidas en el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
2. La Ordenanza Municipal N°003 de fecha 27 de agosto del 2018, sobre comercio estacionado y ambulante en bienes nacionales de uso público.
3. Decreto Alcaldicio N°1803, de fecha 13 de junio de 2016, que asigna el puesto N°12 en Feria Artesanos de Balmaceda, a la Sra. Myrta Estercina Muttel Muñoz.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidad.

**CONSIDERANDO**

1. El cumplimiento de las labores de fiscalización en el ejercicio de la actividad del comercio ambulante en bienes nacionales y de uso público de la comuna de Temuco, y en consideración a la solicitud realizada por la Sra. Myrta Estercina Muttel Muñoz Rut [REDACTED] mediante carta providencia N°629, respecto al cambio de puesto en Feria Artesanos de Balmaceda, desde el N°12 al N°13.
2. Ficha de solicitud realizada con fecha 27 de enero de 2023.

**DECRETO**

1. Autorícese el cambio de puesto en Feria Artesanos de Balmaceda como se indica a continuación:

NOMBRE DEL TITULAR	RUT. TITULAR	ROL	PUESTO ACTUAL	NUEVO PUESTO
MYRTA ESTERCINA MUTTEL MUÑOZ	[REDACTED]	394-012	N°12	N°13

2. La asignataria antes individualizada deberá mantener al día los respectivos pagos de derechos municipales.
3. El Departamento de Rentas y Patentes perteneciente a la Dirección de Administración y Finanzas, procederá a enrolar a la contribuyente antes señalada, a girar los derechos pertinentes y hacer los ajustes necesarios, con el objetivo de que el rol de Feria Artesanos de Balmaceda de Temuco se encuentre actualizado.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

  
**JAIMÉ GARCÍA SILVA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MTM/SSB/JCL/MPG/REM/mmr  
DISTRIBUCION:

- Dirección de Adm. Y Finanzas.
- Rentas Municipales
- Tesorería Municipal
- Dirección de Seguridad Ciudadana.
- Departamentos Desarrollo Económico
- Oficina de Partes

  
**ROBERTO NEIRA ABURTO**  
ALCALDE

  
Municipalidad Temuco  
D. Asesoría Jurídica